



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CEVICO,
PROV. SÁNCHEZ RAMIREZ**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$50,328,604.35.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	7,639,443.50	15%	7,856,851.79	24%	720,557.73	17%	6,271,281.96	19%	(139,653.31)
Servicios municipales diversos	10,416,252.27	21%	9,004,721.63	27%	155,717.24	4%	9,774,561.50	30%	(192,173.62)
Gastos de capital e inversión	31,050,598.62	62%	14,871,302.05	45%	3,453,231.85	79%	16,155,699.92	49%	2,215.77
Prog. Ed., Género y Salud	1,222,309.96	2%	1,162,746.82	4%	20,940.00	0%	875,430.17	3%	(60,226.01)
Total=====▶	50,328,604.35	100%	32,895,622.29	100%	4,350,446.82	100%	33,076,973.55	100%	(389,837.17)

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS ESPECIALES
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-